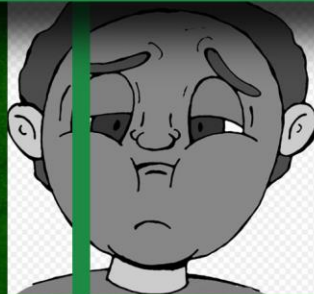


NAUSEAS Y VÓMITO



Asociación Colombiana
de Gastroenterología
Fundada en 1947

¿QUÉ SON?:

Náusea es la sensación desagradable de estar a punto de vomitar. Las náuseas pueden presentarse solas o pueden acompañarse de vómito, la expulsión forzosa (voluntaria o involuntaria) del contenido del estómago a través del esófago y por la boca. Las náuseas y el vómito no son enfermedades, son síntomas asociados a muchos cuadros.

Las arcadas son contracciones fuertes de los músculos de la pared abdominal a fin de crear la presión necesaria para vomitar. Las arcadas no siempre se presentan con vómito pero pueden precederlo o presentarse posteriormente.

Se debe distinguir entre vómito y regurgitación que consiste en expeler por la boca sin esfuerzo alguno, alimentos digeridos o ácido proveniente del estómago.

CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO:

El vómito es un mecanismo protector para expulsar sustancias nocivas ingeridas, pero también puede ser secundario a muchas otras afecciones del organismo, de tal manera que las causas son múltiples, se mencionan unas de las más comunes:

1. Mareo por viajes por tierra o en el agua
2. Durante las primeras semanas del embarazo
3. Medicamentos: cualquier medicamento puede causar vómito pero los más conocidos son los medicamentos (quimioterapia) para tratar el cáncer y las sustancias anestésicas.
4. Dolor intenso
5. Estrés emocional – por ejemplo miedo
6. Enfermedades de la vesícula biliar
7. Intoxicación por alimentos
8. Infecciones del tracto gastrointestinal, de origen viral o bacteriano como en el caso de las gastroenteritis o causadas también por inflamación de algunos órganos como apendicitis, colecistitis (inflamación de la vesícula), pancreatitis o colitis.
9. Comer demasiado
10. reacción a ciertos olores
11. Ataque al corazón
12. Trauma o lesión del cerebro
13. Tumor cerebral
14. Úlceras
15. Algunos tipos de cáncer
16. Gastroparesia o vaciamiento lento del estómago

17. Ingestión de toxinas o ingesta exagerada de alcohol

18. Mareo, vértigo o laberintitis

19. Migraña o jaqueca

20. Meningitis o encefalitis

6. Trastornos emocionales/psiquiátricos como: ansiedad, anorexia y bulimia

SÍNTOMAS

Las náuseas pueden presentarse con o sin vómito y de igual manera puede haber vómito sin náuseas. Estos síntomas se pueden acompañar de, sudoración, salivación, dolor de cabeza, mareo o dolor abdominal según sea la enfermedad de base que la produce.

Cuando se presentan poco tiempo después de ingerir alimentos su causa puede ser intoxicación alimenticia o gastritis, úlcera o bulimia. Si se presentan unas horas después de comer también pueden ser por causa de una intoxicación alimenticia.

En niños pueden presentarse por infección viral, intoxicación alimenticia, alergia a la leche, mareo por movimiento, comer demasiado, toser, obstrucción o enfermedad intestinal acompañada de fiebre.

El vómito puede llevar a deshidratación cuyos síntomas son, resequedad de la boca, sed, ojos hundidos, llanto sin lágrimas, fontanela hundida y orina escasa y poco frecuente entre otros. El esfuerzo de vomitar puede causar sangrado entre la unión del esófago y el estómago por desgarramiento y se manifiesta como vómito de sangre (hematemesis).

TRATAMIENTO

El tratamiento está enfocado a restablecer los líquidos y electrolitos y a controlar la causa del problema.

Los signos de alarma en que se debe acudir de inmediato al servicio de urgencias son: que el vómito sea demasiado frecuente se acompañe de diarrea o dure más de un día, el vómito presente sangre o aspecto de cuncho de café, el paciente tenga un dolor de cabeza intenso y la nuca esté rígida, hay letargia, somnolencia o confusión, el vómito se acompaña de dolor abdominal severo, diarrea o ritmo respiratorio y pulso rápido.

Hay eventos agudos de corta duración que en algunos casos se acompañan de diarrea que pueden llevar con más facilidad a la deshidratación. Esta se debe corregir de forma rápida especialmente en niños y ancianos recuperando los líquidos y electrolitos por vía oral con sustancias hidratantes, pero si esto no es posible, se hace necesario acudir al hospital para administrarlos por vía endovenosa.

La dieta debe darse con precaución y en un momento dado puede ser necesario suspender la comida por la marcada intolerancia. Cuando se reinicia se debe hacer lentamente según la tolerancia. Si la situación no puede controlarse fácilmente en ocasiones hay que recurrir a una sonda nasogástrica, un tubo que se coloca de la nariz al estómago o el intestino, a través del cual se pasan los alimentos en forma líquida. La sonda alimentaria también puede colocarse a través de la pared abdominal ubicándola en el estómago directamente (gastrostomía) como es necesario en

algunos pacientes neurológicos que no pueden pasar bien los alimentos y tienen vómito o se atorán.

Medicamentos, tanto en los síntomas agudos como prolongados, en ocasiones puede ser necesario, administrar medicamentos antieméticos (que controlan el vómito) como en los postoperatorios y en tratamientos de quimioterapia. En casos de vómito prolongado, como puede suceder en el tratamiento del cáncer es necesario adicionar medicamentos que protejan el esófago del ácido como son, el esomeprazol, omeprazol, etc.

En caso de presentar vómito con sangre se debe realizar una endoscopia digestiva alta para determinar con exactitud su origen e iniciar el tratamiento. Debe consultar a un servicio de urgencias en caso de presentar rigidez de nuca, dolor de cabeza severo o dolor abdominal.

COMPLICACIONES

Las náuseas y vómito son síntomas comunes, sin embargo, si se presentan durante más de 24 horas es muy importante evitar que el paciente se deshidrate y se debe tener especial atención con los niños y ancianos. Es por esto que se debe iniciar con prontitud la reposición de líquidos y electrolitos y una vez establecido el diagnóstico de base proceder a su tratamiento.